

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-132/18

Recursos del Presupuesto Transaccional (Presupuesto para Apoyo Operativo) para el Ejercicio Fiscal de 2020 en Apoyo a la Programación Bienal de 2019-2020

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Aprobar, en apoyo a la Programación Bienal del Banco de 2019-2020, una parte del Presupuesto Transaccional (Presupuesto para Apoyo Operativo) para el ejercicio fiscal de 2020 en un monto de hasta US\$ 5.250.000, y autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, a transferir dicho monto a la categoría "Sede y Representaciones" en el subpárrafo A.1.VI de la Resolución DE-131/18 (Presupuesto Administrativo y Programa de Mejoras del Banco Interamericano de Desarrollo para el Ejercicio Fiscal de 2019) para el propósito de adelantar, durante el ejercicio fiscal de 2019, la preparación de proyectos programados para el ejercicio fiscal de 2020. Cualquier monto que así se transfiera será reportado al Directorio Ejecutivo luego del cierre del ciclo contable del ejercicio fiscal de 2019 como parte del proceso de informes de Ejecución Programática y Presupuestaria.

(Aprobada el 12 de diciembre de 2018)